	Solicitud de crédito		Código: PRO-GF-AF-06-FOR-02	
			Fecha de emisión: junio 28 de 2016	
			Fecha de actualización: marzo 19 de 2021	
			Versión: 2	
NUEVO	(favor marcar con X)	RENOVACIÓN	X (favor marcar con X)	
Fecha de Solicitud:	22	12	21	Crédito N°: 3
DATOS DEL ESTUDIANTE (DEUDOR)				
APELLIDOS Y NOMBRES	calderón Sánchez Daniela			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 1001116997	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA 7220244	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 94bis #135b-21		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	dnicaldeora@gmail.com		TEL. CELULAR 316586917	
PROGRAMA	Diseño gráfico		CODIGO 66211005	
NOMBRE DE LA EMPRESA				
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA				
FECHA DE INGRESO		CARGO		
TIPO DE CONTRATO		SALARIO ACTUAL \$	CIUDAD	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR		
PARENTESCO		PARENTESCO		
DATOS DEL CODEUDOR				
APELLIDOS Y NOMBRES	Calderón Sánchez Pablo Andrés			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. 101430296	de Bogotá	TEL. RESIDENCIA	
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA	Cra 58B #130-61 Apto 111		CIUDAD DE RESIDENCIA Bogotá	
CORREO ELECTRÓNICO	pabloca142@gmail.com		TEL. CELULAR 3197010219	
NOMBRE DE LA EMPRESA	CSG International			
DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	Nework C1126			
FECHA DE INGRESO	29	04	2019	
TIPO DE CONTRATO	Indefinido	CARGO	Technical Support Analyst II	
		SALARIO ACTUAL \$	5'915.036	
			CIUDAD Bogotá	
REFERENCIA FAMILIAR		REFERENCIA PERSONAL		
APELLIDOS Y NOMBRES		APELLIDOS Y NOMBRES		
TEL. DE RESIDENCIA		TEL. RESIDENCIA		
TEL. CELULAR		TEL. CELULAR		
PARENTESCO		PARENTESCO		
LIQUIDACIÓN PAGO DE MATRICULA				
	VALORES		FECHA/MES DE VENCIMIENTO	
VALOR MATRICULA				
CUOTA INICIAL				
1° CUOTA				
2° CUOTA				
3° CUOTA				
4° CUOTA				
5° CUOTA				
6° CUOTA				
VALOR TOTAL FINANCIACIÓN				

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

- Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matrícula.
- El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matrícula como cuota inicial.
- Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Débito, Crédito y codensa a través de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- Las cuotas del plan de pago se deben pagar en la fecha estipulada.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- Los vencimientos de pagos se registrarán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados por el estudiante y codeudor.
- La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Área Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el área financiera.
- Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	X	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		X

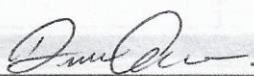
HABEAS DATA


Autorizo que mis datos personales (recolectados con anterioridad a esta autorización y los que suministre a futuro) sean utilizados para las finalidades relacionadas con el objeto y propósito de la Corporación Universitaria Unitec, que se encuentran descritas en el manual de políticas de tratamiento de la información (Habeas Data), que manifiesto conocer y aceptar (<https://www.unitec.edu.co/sites/default/files/inline-files/manual-de-politicas-de-tratamiento-de-la-informacion.pdf>).

AUTORIZACION CONSULTA Y REPORTE EN CENTRALES DE RIESGO

Autorizo a CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC Y NIT 860510627-6 o a quién represente sus derechos u ostente en el futuro la calidad de acreedor a consultar reportar, conservar, suministrar, solicitar o divulgar a DATA CREDITO Central de Información y de Riesgo, toda la información referente a mi comportamiento comercial. Lo anterior implica que el cumplimiento o incumplimiento de mis obligaciones se reflejará en las mencionadas bases de datos, en donde se consignan de manera completa todos los datos referentes a mi actual y pasado comportamiento en general frente al cumplimiento de mis obligaciones.

FIRMAS

FIRMA ESTUDIANTE 
 c.c. 1001416097 DE Bogotá

FIRMA CODEUDOR 
 c.c. 1015430296



Huella (índice derecho)



Huella (índice derecho)

OBSERVACIONES
